

**Facultad de Educación**  
**Sesión Ordinaria**  
**Consejo Asesor # 254 -2017**  
**Celebrada el Martes 19 de diciembre de 2017**

**Miembros presentes:**

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside  
Ml. Lorena Chaves Salgado en representación del MBA Ricardo Chinchilla Arley,  
Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información  
Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes  
Msc. Carmen Liddy Fallas, Directora de la Escuela Formación Docente  
Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación  
Licda. María de los Ángeles Monge, Representante del personal docente  
Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente  
Dra. Patricia Marín Sánchez, Coordinadora CAPE

**Ausentes con excusa:**

Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa  
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial

**Ausentes sin excusa:**

Edwin Arauz D, Representante Estudiantil  
Srta. Gabriela Robles Días, Representante Estudiantil

Licda. Teresa Chang Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad de Educación, quien toma el acta.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad inicia la sesión ordinaria # 254-2017 a la 10:15am, les da la bienvenida a los miembros presentes.

**Punto Único: Permiso sin goce de salario de la profesora María Eugenia Briceño Meza**

Mediante oficio EBCI-952-2017, el profesor Ricardo Chinchilla Arley, director de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, presenta la solicitud de permiso sin goce de salario de la profesora María Eugenia Briceño Meza, por un cuarto de tiempo, del 2 de enero al 31 de diciembre 2018, para asumir el nombramiento administrativo en la Dirección del Sistema de Bibliotecas.

Se adjunta copia de la solicitud de la profesora,.

Luego de dar lectura a los documentos y analizar la solicitud de permiso, en la que se aclara que la profesora Briceño Meza, solicita únicamente  $\frac{1}{4}$  de tiempo, debido a que ya cuenta con un permiso sin goce de salario por  $\frac{3}{4}$  de tiempo otorgados previamente por la Rectoría, los miembros del Consejo Asesor acuerdan dar su visto bueno para que la profesora María Eugenia Briceño Meza, disfrute del permiso sin goce de salario del 2 de enero al 31 de diciembre 2018, para asumir el nombramiento administrativo en la Dirección del Sistema de Bibliotecas.

**Acuerdo unánime y firme.**